

AÑO 2026



Nº Entrada: **835/2026**

Expediente: **CD-318-B-2026**

Iniciado por: **BLOQUE FUERZA LIBERTARIA - PROY. DE DECLARACION**

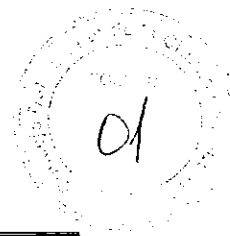
Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la participación y reconocimiento internacional de la Señora Julieta Andrade en el evento "Best CEO Awards", a desarrollarse el 3 de octubre del corriente año, en Madrid, España.



Bloque FUERZA LIBERTARIA

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén



NEUQUÉN, 17 de Septiembre del 2026

A la Presidente

Sra. Claudia Argumero

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Usted, y por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente proyecto de Declaración, conforme lo establece el Capítulo II Art 76º) del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente.-

Cjal. José Luis Artaza
del Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La propuesta presentada por la consultora interdisciplinaria "**Crossfield**" denominada "Programa Integral de Diagnóstico de Riesgos Psicosociales y Fortalecimiento de Equipos de Trabajo en la Policía de la Provincia del Neuquén", y:

CONSIDERANDO:

Que la policía desempeña un rol estratégico en la seguridad pública y la convivencia ciudadana, enfrentando diariamente situaciones de alta complejidad, estrés y toma de decisiones críticas.

Que la salud laboral y el bienestar de los trabajadores esenciales impactan directamente en la calidad de las políticas públicas, la eficiencia institucional y la seguridad de toda la provincia.

Que el proyecto propone un abordaje técnico e interdisciplinario basado en normativas nacionales (**Ley N.º 19.587 y N.º 24.557**) y estándares internacionales de organismos como la **OMS** y la **OIT**, utilizando herramientas validadas como el método **CoPsoQ ARG** y la Psicología Social Operativa.

Que la Sra. Julieta Andrade se encuentra transitando una etapa altamente significativa tras culminar un ciclo de 23 años de abnegado servicio en la Policía de la Provincia del Neuquén;

Que por más de dos décadas de labor policial, ejerció su función desempeñándose con profundo compromiso, vocación de servicio, empatía y sentido social en la protección de los vecinos de nuestra comunidad;

Que en forma simultánea a sus funciones en la fuerza de seguridad, continuó su formación académica obteniendo el título de Licenciada en Gestión de Recursos Humanos, con el propósito de adquirir herramientas para la transformación social y el desarrollo de oportunidades laborales y profesionales;

Que su visión emprendedora la llevó a fundar la Consultora Interdisciplinaria *Crossfield*, un espacio orientado a la capacitación, el crecimiento personal, organizacional y la creación de oportunidades laborales en la región;

Que por su destacada trayectoria profesional, liderazgo y capacidad de generar un impacto positivo en las organizaciones y personas, fue nominada y distinguida internacionalmente como ganadora del premio **Best CEO Leadership 2026**;

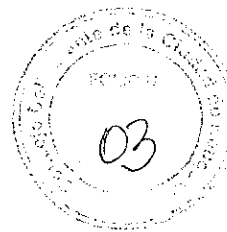
Que dicha distinción de alcance internacional, cuya ceremonia de entrega tendrá lugar el próximo 3 de octubre de 2026 en la ciudad de Madrid, España, reconoce a líderes de diversos países por su integridad, ética profesional y compromiso social;

Que el logro alcanzado por Julieta Andrade constituye un orgullo para la provincia del Neuquén, representando el esfuerzo, la resiliencia y la dedicación de las mujeres formadas en nuestra provincia que impactan positivamente en la sociedad.

Cjla. Cintia Merino
Cjla. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjla. Joaquín Aguiar
Cjla. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjal. José Luis Artaza
Pte. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



Bloque Fuerza Libertaria

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

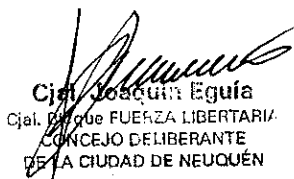
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE

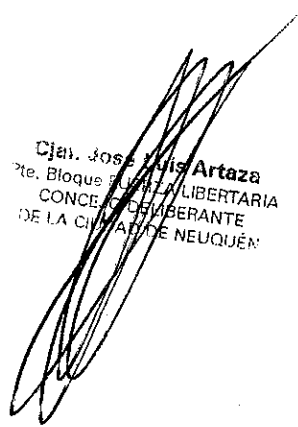
LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º: DECLÁRASE de interés Municipal la participación y reconocimiento internacional en el evento “**Best CEO Awards**” de la Sra. Julieta Andrade, **D.N.I. N.º 28.623.525**, como Best CEO Leadership 2026 a desarrollarse el día 3 de octubre del corriente año, en la ciudad de Madrid, España.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.


Cjtal. Cintia Mariño
Cjtal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Cjtal. Joaquín Eguita
Cjtal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Cjtal. José Luis Artaza
Cjtal. Bloque FUERZA LIBERTARIA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 53914		
Fecha 21/09/26	Fojas: 03	Hora 12:22
Firma 		
Dirección General Legislativa		

21/09/2026	ENTRADA N° 835/2026
Ingresado en la fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° CD-318-B-2026	
Recibió Gustavo Gonzalez	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)
Firma 	

24/09/2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 16/2026
Pase a la Comisión
Dirección Gral. Legislativa